

dades eventuales. Esas son las ruedas del organismo social.

Algunos, los que tienen las funciones más sintéticas, forman lo que se llama el gobierno; los demás, más modestos, más especializados, constituyen la Administración y los servicios públicos. Todos los ciudadanos tienen un interés esencial en que los servicios públicos funcionen regularmente; todo mal funcionamiento de esos servicios repercute penosamente sobre la vida de cada uno.

Concediendo, pues, á un hombre un destino en el gobierno ó en la administración, se le da una capacidad de dañar superior á la de los ciudadanos ordinarios del Estado, puesto que se pone en sus manos unâ autoridad de la que puede hacer mal uso. Es indispensable que las cosas sucedan así, pero lo es también que el Estado esté garantido contra los abusos de que sus funcionarios pueden hacerse culpables. Por consiguiente, en una sociedad bien organizada es necesario primeramente que haya leyes contra los detentadores de la autoridad, leyes tanto más severas cuanto que se refieren á funcionarios de más elevada posición. Esta necesidad se había revelado á los legisladores antiguos, y en las democracias antiguas los gobiernos prevaricadores eran castigados á muerte.

Parece que en nuestros días se ha olvidado esta necesidad fundamental, y que los ministros están preocupados sobre todo en conceder favores injustificados á sus sobrinos ó primos; lo peor que les puede suceder es perder la olla, de la que tienen la libre disposición durante algún tiempo. Por eso todo el mundo codicia el poder, porque sólo se ven sus ventajas inmediatas sin pensar en sus deberes terribles. No creo que el más íntegro de nuestros ministros piense hacer mal al distribuir favores á sus parientes, amigos y electores. Eso ha entrado ya en nuestras costumbres, y no se oculta ya. Así, no tiene nada de extraño que, viniendo el ejemplo desde tan alto, los funcionarios, en todas las escalas de la administración, traten de aprovecharse de los derechos que les confiere su capacidad actual de dañar, mejor que dedicarse al cumplimiento de sus deberes. Un gobierno será impotente para hacer respetar la ley por medio de sus funcionarios mientras no esté él mismo obligado, por leyes draconianas, al cumplimiento de sus deberes de gobernante.

En lugar de eso, se ve de día en día á los empleados de los servicios públicos crear asociaciones análogas á los sindicatos para defender sus *derechos* contra los abusos de sus superiores. Eso es perfectamente ilógico. El

funcionario que entra en una administración pública recibe, por ese mismo hecho, una capacidad de dañar superior á la que le darían sus méritos fuera de esta situación privilegiada. Es necesario que la sociedad que le delega sus poderes tome precauciones contra el abuso que pudiera hacer de ellos. El funcionario es trabajador de una naturaleza especial, en el sentido de que todos los ciudadanos están interesados, sin excepción, en que cumpla normalmente su misión. Y debe haber un contrato entre el Estado y los funcionarios, contrato que asegure á éstos ciertas ventajas, pero que les exija, en cambio, cierto funcionamiento. Se necesitan leyes contra los funcionarios, y las hay; pero no pueden tener ningún valor si no se empieza por hacer leyes contra los gobiernos y aplicarlas con rigor. Una huelga de funcionarios me parece una cosa sin sentido. Evidentemente, si tengo un fusil, no se lo confiaré á un desconocido sin saber previamente si no se servirá de él contra mí. Y si tengo que hacer conducir un automóvil, tomaré mis precauciones para que mi chauffeur no pase la frontera y vaya á venderle á un cómplice. Todos los servicios públicos tienen por objeto aplicar la ley, y el gobierno debe tener los medios de hacer marchar los servicios públicos. Un funcionario que acepta ser

una rueda de la administración general del país, debe obligarse á funcionar normalmente y debe ser castigado si no lo hace; todos los ciudadanos tienen interés en obligar á los funcionarios á funcionar; es evidente que una huelga de funcionarios no podría ser aprobada por los que sufren sus consecuencias. Pero nuestra época ha visto constituirse colectividades tan complejas que el número de funcionarios es casi igual al de ciudadanos. Su capacidad colectiva de dañar resulta, en estas condiciones, absolutamente terrible. Y si se entienden para servirse de ella, como tienen todas las armas en la mano, serán los amos. Sin duda; pero después, ¿qué harán? Una vez que nada funcionará, no habrá necesidad de funcionarios, puesto que no habrá función, ni país, ni nada.

Nada más fácil para funcionarios que se entienden entre sí que hacer una revolución destruyendo el orden establecido. Pero, por el hecho mismo de obrar así, no son ya funcionarios; son únicamente hombres que se han aprovechado de la capacidad de dañar que se les ha concedido por algún tiempo. Pueden ser tentados de hacerlo por la consideración de algunas ventajas inmediatas; si vieran más lejos, se asustarían de su poder.

No se trata, en todas las consideraciones

precedentes, de los principios metafísicos en nombre de los cuales obran los hombres, sino solamente de su capacidad de dañar. Mientras un gobierno tiene en sus manos medios coercitivos suficientes para tratar de mantener á los funcionarios en su deber, mientras tiene un número suficiente de funcionarios puede contar con ellos para no importarle los demás; eso es todo. Pero, como los principios metafísicos son representados por palabras que tienen un poder mágico, es conveniente que los gobiernos oculten su fuerza bajo una apariencia de principios; es necesario que ellos mismos sean inatacables en el punto de vista de esos principios. La primera condición para que una democracia sea fuerte es que sus ministros tengan la reputación de hombres íntegros. Es más importante para nosotros creer en la lealtad de nuestros ministros que estar seguros de la legalidad de sus actos.

Un incidente reciente demuestra cómo nos dejamos seducir por las palabras. El jefe del Gobierno daba cuenta á la Cámara de lo que había hecho en la huelga de los ferroviarios. Tenía visiblemente la gran mayoría de la Cámara en su favor, y creyó poder prescindir, en su triunfo, de la hipocresía parlamentaria habitual. Se atrevió á decir una ver-

dad, á saber: que en una circunstancia nueva, que pone en peligro la existencia misma de un país, la misión del gobierno es tomar las medidas necesarias, sin preocuparse de saber si esas medidas excepcionales se hallan justificadas por leyes ya existentes, y se armó el gran escándalo. Eso me hace pensar en la condenación posterior de un cirujano que, durante una operación urgente, había olvidado una compresa en el abdomen del enfermo. El enfermo se había salvado, pero había habido que andar muy aprisa. El cirujano era culpable de haberse salido de la legalidad, y tuvo que pagar una fuerte indemnización. El mismo caso se reproduce todos los días; pero, en lo sucesivo, cuando un cirujano se encuentre en un caso análogo, dejará morir al enfermo para no verse arruinado al tratar de ganar tiempo.

Cuando un hombre ó un animal se encuentra en presencia de circunstancias habituales, á que está adaptado y de las que tiene experiencia, obra naturalmente por medio de los órganos que han nacido en él bajo la influencia de esas circunstancias habituales. Pero cuando se encuentra bruscamente en presencia de un caso nuevo, se ve obligado á tomar una actitud nueva, lo que se llama una iniciativa. Según sea más ó menos inte-

ligente, esa iniciativa será más ó menos feliz, y después podrá felicitarse ó censurarse, según el resultado. Un jefe de gobierno es un hombre como los demás, pero que tiene una mayor capacidad de dañar, porque sus iniciativas, en las eventualidades imprevistas, traen consecuencias que repercuten sobre la vida de cada uno de los ciudadanos. Es, pues, necesario escoger, para poner á la cabeza del Estado, á un hombre inteligente y capaz de tomar decisiones en el peligro. Cuando su iniciativa tiene un resultado feliz, se dice que, como Cicerón, ha salvado la república. Si el resultado es malo, se le destituye, se le acusa y se le amenaza con los peores castigos, porque se ha mostrado incapaz en el peligro. ¿Quién se preocupa entonces de saber si ha respetado ó no la legalidad?

El hombre que se halla en presencia de un peligro personal, obra por medio de los útiles que tiene á su disposición. El jefe de Estado hace lo mismo; se sirve de los servicios públicos que le obedecen por la ley. Se sirve de ellos para hacer algo nuevo que, como no ha sido hecho nunca, no está previsto por la ley, y no es, por lo tanto, legal. Eso es evidente. Y con ese fin de que pueda tomar iniciativas ventajosas se escoge para jefe del Estado á un hombre inteligente y

capaz de decisión. Si su actitud le fuera dictada á cada momento por leyes preexistentes, se vería reducido al estado de distribuidor automático; ése es el ideal de muchos parlamentarios; pero entonces, ¿para qué escoger un jefe?

Después de la crisis le queda siempre el recurso al país de despedir al gobierno, si le juzga incapaz, y reemplazarle por otro. Durante una crisis, es decir, en presencia de un peligro nuevo, un jefe de gobierno es un dictador, porque de su iniciativa depende la suerte del país. Desde el momento en que un jefe de gobierno obra en circunstancias nuevas, da un golpe de Estado, y por eso precisamente se le ha puesto en el poder con preferencia á otro cualquiera. Esta expresión golpe de Estado hace estremecerse á los borregos de Panurgo del Parlamento. Se ha reservado esta expresión á operaciones en las que los jefes de Estado han abusado de su ascendiente actual, de su capacidad actual de dañar, para crearse á sí mismos situaciones anormales. Por ejemplo, un jefe de gobierno republicano, investido del poder por el Parlamento, se arroga bruscamente un poder personal y declara que no tiene que dar cuenta á nadie de sus actos. Eso resulta ó no resulta. En este último caso, el jefe del Es-

tado que ha tratado de cambiar la forma de gobierno es acusado; y si resulta bien, eso prueba que el personaje tenía medios de vencer, ya por su valer personal; ya por la autoridad de su nombre ó de su pasado. Y, á partir de ese momento, comienza una legalidad nueva, hasta el momento en que los movimientos populares sean bastante fuertes para derrotar el gobierno establecido y reemplazarle por otro. Cuando se pronuncian las palabras legalidad ó gobierno establecido se siente uno impresionado por la grandeza de estas expresiones, que representan nociones metafísicas. Se olvida que todo gobierno establecido lo ha sido por un golpe de Estado y que permanece establecido hasta que otro golpe de Estado lo derroca. Tenemos la manía de las expresiones absolutas y la ilusión de las cosas eternas; todas las veces que un estado de cosas existe, olvidamos fácilmente su carácter forzosamente provisional, y le consideramos como eterno y sagrado. Todos los que tratan de derrocarlo nos parecen criminales, hasta el día en que venzan y estén entonces rodeados de una aureola metafísica. Los hombres son unos eternos guasones.

50.—LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS.

He emprendido esta larga serie de deducciones porque quería hacerme una opinión sobre la revolución social que hemos sentido tan próxima en el momento de la última huelga de los ferroviarios. He sido puesto al pie del muro por un visitante que me pedía que combata la conducta del Gobierno. Muy perplejo me encuentro, y creo haber perdido el tiempo.

Para combatir la conducta de alguno hay que indignarse en nombre de un principio metafísico en el que se cree. Ahora bien, todos los principios metafísicos me parecen igualmente dignos de respeto, es decir, igualmente desprovistos de valor. Á consecuencia de costumbres seculares hemos visto nacer en nosotros esos principios contradictorios. Los unos son muy viejos, los otros más recientes, pero concibo el origen histórico de todos. ¿Cómo, pues, indignarme en nombre de un principio, cuando veo que hay quien desprecia ese principio en nombre de otro principio contradictorio, igualmente respetable?

Cada uno establece la jerarquía de los

principios según su temperamento personal; éste coloca la idea de justicia antes que la de patria, aquél la idea de propiedad antes que la de fraternidad. Eso depende de las naturalezas y también de los intereses. Si se estableciera la jerarquía de los principios según su antigüedad, es evidente que el egoísmo tendría el primer lugar. Es más antiguo que la vida. Y, de hecho, en la huelga de los ferroviarios, el egoísmo es el que ha reunido mayor número de partidarios. Cada uno ha visto inmediata, independientemente de la jerarquía de los principios que hubiera establecido en sus discusiones ó en sus discursos, el aspecto económico temible para todos los ciudadanos. París hambriento, el comercio arruinado, la industria suspendida, etc., y la gran mayoría de los ciudadanos ha aprobado al Gobierno, que había alejado el espectro del hambre y de las crisis financieras; la gran mayoría de los ciudadanos espera del Parlamento leyes que impidan la reproducción de semejantes calamidades. Es el triunfo del egoísmo.

La mayoría de las aprobaciones no ha llegado, sin embargo, á la unanimidad. Ha habido personas que, aun enfrente de los desastres inmediatos, han permanecido fieles á su fe metafísica. Esos colocan ante todo la

noción de justicia y la de igualdad; su divisa es la antigua fórmula: ¡Pereat mundus; fiat justitia!

Esos son santos, y no se puede menos de admirarlos, aun obrando de manera para restringir su capacidad de dañar. Por mi parte, soy sensible á varios sentimientos metafísicos, y no dudo en decir que el sentimiento de la justicia me parece el más noble de todos; pero esta apreciación personal no me impide apreciar la utopía de los que creen en la posibilidad del reino de la justicia. Lo que resulta más claro para mí de la larga investigación biológica que termino en este momento es que los principios metafísicos son contradictorios, y que un solo principio escogido con preferencia á todos no puede ser aplicado sin contradicción. Me parece imposible hacer justicia á unos sin hacer injusticia á otros. Los hombres, tan amantes de la justicia, son, con la mejor voluntad del mundo, incapaces de administrarla (1).

Una revolución social me parece una eventualidad peligrosa para todos, porque nadie

(1) Reproduzco como apéndice de este libro un estudio en el cual demuestro la influencia del azar en la forma de juicio que los hombres consideran que tiene mayores garantías, ó sea en el juicio por jurados.

sabe lo que resultará de ella. Nuestro egoísmo debe, pues, temer esas terribles convulsiones populares y escoger los gobernantes que sean capaces de retardarlas. Digo retardarlas, porque no creo que se puedan evitar. Las diferencias son demasiado grandes hoy entre los que poseen y los que no poseen. Evidentemente, eso no puede durar, y creo que habrá cataclismos que harán por algún tiempo las diferencias menos sensibles, ó, á lo menos harán cambiar la persona de los propietarios; pero eso no será nunca más que una revolución provisional. El instinto de propiedad es tan poderoso en los hombres, que ninguna ley que restrinja el enriquecimiento posible de los individuos podrá ser adoptada nunca. La nivelación momentánea de las fortunas no tendrá día siguiente. Me parece, pues, probable que habrá una serie de revoluciones, ninguna de las cuales conducirá á la edad de oro soñada por los utopistas; mientras haya hombres, serán competidores, rivales, enemigos, pero serán también hipócritas, y gracias á la hipocresía, la sociedad dudará, según creo, tanto como la humanidad.

51.—LA UTOPIA DE LOS PACIFISTAS.

Ya he salido de los límites que había puesto de antemano á mi trabajo. No tengo la pretensión de establecer conclusiones definitivas en el primer ensayo que representa este libro. Creo haber indicado suficientemente el método que me parece bueno, y en lo sucesivo será fácil á cualquiera seguirle, si le considera provechoso. No ocultaré que los resultados, á los que he sido conducido siguiendo mi hilo de Ariadna, me han sorprendido muchas veces, y aun algunas desagradado profundamente. Aunque se haga lógica, no se puede menos de ser hombre, y todo hombre tiene preferencias y opiniones. Estas opiniones no se tienen en cuenta en las deducciones, pero existen, sin embargo, y hacen que se esté contento ó descontento cuando se descubre tal ó cual verdad. Me he contentado con hacer en este libro un trabajo completamente impersonal, pero preveo que chocará á muchos de los que me hagan el honor de leerme, y que se detestarán mis afirmaciones ni más ni menos que si representaran mis opiniones, lo cual niego en absoluto.

En particular, espero ser tratado violenta-

mente por hombres para los que profeso una viva simpatía, los pacifistas, los amigos de la paz universal.

Yo también amo la paz, porque no he conocido nunca la guerra, y la temo como un cataclismo terrible; pero amo también la justicia, y, sin embargo, no creo en el advenimiento posible del reino de la justicia.

No puedo menos de considerar científicamente la vida como una lucha; es una verdad cuya evidencia se me impone. No puedo menos tampoco de considerar la guerra como la función más natural del hombre, y sin embargo, no amo la guerra. Por otra parte, las guerras actualmente posibles no tendrán ya la ventaja de las antiguas; no desarrollarán las cualidades viriles, porque la capacidad de dañar de cada uno está en relación con el mecanismo de que se sirve más que con su valor y su vigor corporal. Sin embargo, las guerras entre naciones me parecen inevitables. Por otra parte, si se cesara de creer en la posibilidad de las guerras, no habría ya naciones, porque el único lazo entre ciudadanos de un mismo país es el odio contra el extranjero. Cuando la guerra nacional no existe, los conciudadanos se envidian y se odian. Esta guerra civil latente, oculta bajo la hipocresía social, ¿no es la más odiosa de las guerras?

La seguridad de la paz, aun conservando muy vivos nuestros odios y nuestros egoísmos envidiosos, nos quita, por atrofia, las cualidades correspondientes; nos hacemos cobardes y tenemos miedo de la muerte y del dolor. Si el sueño de los pacifistas se realizara, supondría, en breve plazo, la muerte de la humanidad. Y por mucho que hagamos, á pesar de varios siglos de civilización, las virtudes viriles de nuestros antepasados de las cavernas son las que apreciamos sobre todas las demás. Gusta á nuestra cobardía hallar héroes. Si quedara asegurada la paz del mundo durante cien años, al cabo de ellos habría desaparecido la humanidad.

El sueño de los pacifistas se expresa en frases muy nobles é impresionantes. El hombre despreocupado de la guerra completará, dicen ellos, la obra magnífica de la ciencia, á la que el siglo último ha dado un brillo prodigioso. Nadie ama la ciencia más que yo, pero nadie aprecia tampoco más claramente la impotencia de la ciencia para modificar al hombre. Las conquistas de la ciencia son bruscas, y la evolución del hombre es lenta, si no se ha parado del todo. En lugar de acariciar con los pacifistas el sueño de una humanidad ennoblecida por la ciencia, temo el bastardeamiento fatal de una humanidad á la

que la ciencia hubiera proporcionado las delicias de una comodidad exagerada. Y me entristece pensar que la ferocidad de nuestros antepasados de las cavernas se perpetuará en esa humanidad bastardeada, en su forma más inferior y menos digna de admiración: la envidia y el odio disimulados bajo las apariencias de una hipocresía fraternal.

FIN

APÉNDICE

Influencia del azar en la justicia de los hombres (1).

Hace algunas semanas terminaba un estudio comparativo sobre los métodos de Lamarck y de Darwin.

Los razonamientos del evolucionista inglés me siguen extrañando; no puedo explicarme que se le haya concedido tan fácilmente la posibilidad de explicar por el azar el orden admirable del mundo vivo actual. Hay para mí una falta de sentido desconcertante, mientras que la obra de Lamarck, basada sobre las leyes mismas de la vida, me parece más inatacable científicamente.

Me abandonaba á reflexiones sin ilación sobre los fenómenos cuyo mecanismo ignoramos; me indignaba de la indulgencia con la que toleramos las loterías ó los juegos inmorales, como la ruleta, en los que se aventura una fortuna sobre un solo golpe, cuando fué introducido en mi despacho un guardia que me anunció que la suerte me había designado para ser miembro del Jurado del Sena en la segunda quincena de Diciembre.

(1) Este estudio se ha publicado en la *Grande Revue*.